



RADICADO: 680014003004-2018-00652-00

CONSTANCIA: Ingresa al despacho de la señora Juez informando que en atención a las medidas transitorias de salubridad pública COVID-19 adoptadas por la presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, los términos procesales estuvieron suspendidos durante el interregno del 16 de marzo al 01 de julio de 2020. Al despacho de la señora juez, para lo que estime proveer. Bucaramanga, tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020).

YESICA ALEJANDRA PEREZ PEREIRA

Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Visto el escrito que antecede, allegado por la parte demandante, donde solicita entrega de títulos por terminación anticipada del proceso, se **NIEGA** dicha petición, toda vez que esa función corresponde a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias y, por lo tanto, este despacho no tiene competencia para ello.

El proceso de la referencia, se encuentra esperando asignación de turno para ser enviados a los juzgados mencionados, tramite que se ha visto retrasado por cuenta de la suspensión de términos mencionada, la digitalización del expediente sujetos a protocolos específicos fijados por el Consejo Superior de la Judicatura y la asignación de fecha por recepción virtual del expediente.

NOTIFÍQUESE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ

| |
|---|
| <p>JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p> |
| <p>Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 0080 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 04 de septiembre de 2020</p> |
| <p>----- JUAN FELIPE SALCEDO ROA Secretario</p> |

Firmado Por:

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2b14a6adf941fb2dc32e821dc43db8c1ed9e9077ced0a3417fb44b5d5726f846

Documento generado en 03/09/2020 04:51:08 a.m.